

INSTRUCCIÓN A LOS AUTORES

REVISTA VENEZOLANA DE ENFERMERÍA

RVE

Instrucción a los autores: Revista Venezolana de Enfermería (RVE)

La **Revista Venezolana de Enfermería (RVE)** invita a la comunidad científica a someter sus trabajos originales e inéditos para publicación. Nos comprometemos a mantener los más altos estándares de calidad, originalidad y ética en cada publicación.

1. Consideraciones Generales para el Envío

Todos los manuscritos enviados a la RVE deben ser trabajos originales e inéditos, no presentados previamente en otras revistas científicas. La publicación está sujeta a rigurosos criterios de idoneidad temática, calidad científica, originalidad, actualidad y cumplimiento de nuestras normas editoriales.

Envío de Manuscritos

El autor o los autores deben enviar el trabajo original a las siguientes direcciones de correo electrónico(ambas) :

revistavenezolanadeenfermeria@ucv.ve

revistavenezolanabenfermeria@gmail.com

Es indispensable incluir el nombre y la dirección de contacto del autor responsable de la correspondencia relacionada con el manuscrito.

2. Proceso de Arbitraje y Publicación

Sistema de Revisión "Doble Ciego"

La aprobación de los artículos está supeditada a un sistema de revisión "doble ciego" por parte de expertos. Los árbitros, investigadores nacionales y extranjeros con amplia experiencia en el tema, disponen de 60 días continuos a partir de la fecha de recepción del manuscrito para emitir su dictamen.

Notificación y Publicación

Los resultados de la revisión serán comunicados al autor principal vía correo electrónico. El orden de publicación queda a criterio del comité editorial. Una vez aceptado el trabajo, el autor o los autores deberán estar suscritos a la revista para que su artículo sea publicado.

Responsabilidad y Ética

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios ni la política del comité editorial de la RVE.

El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o no cualquier trabajo.

Para estudios que involucren experimentación con animales y seres humanos, así como estudios preclínicos y clínicos, es obligatorio el cumplimiento de todas las regulaciones éticas y legales nacionales e internacionales pertinentes.

Todos los manuscritos serán sometidos a un software antiplagio como parte de la revisión preliminar para garantizar la originalidad.

La RVE se adhiere a los principios éticos del Committee on Publication Ethics (COPE).

De acuerdo con The Cochrane Collaboration y el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, se requiere que los autores de artículos de investigación y editores invitados de números especiales realicen una declaración sobre conflicto de interés. Esto aplica a todo tipo de trabajos, incluyendo cartas y editoriales. En caso de existir relaciones que puedan significar conflicto de intereses, los autores deben especificarlas y describirlas.

Licencia y Uso

La Revista Venezolana de Enfermería se publica bajo **licencia Creative Commons**, permitiendo la reutilización, distribución y adaptación de sus contenidos bajo ciertas condiciones y sin cargo adicional.

3. Formato General de Presentación del Artículo

Todos los trabajos deben cumplir con las siguientes características:

- **Idioma:** Español.
- **Fuente:** Arial, tamaño 12.
- **Espaciado:** Doble espacio.
- **Márgenes:** 4 cm (superior), 3 cm (inferior, derecho e izquierdo).
- **Paginación:** Las páginas deben estar enumeradas de forma consecutiva.

4. Tipos de Artículos Aceptados y su Estructura

La RVE considera diferentes tipos de artículos, cada uno con requisitos específicos de estructura y extensión.

4.1 Artículo Original

Estos artículos presentan los resultados de investigaciones primarias.

Estructura del Manuscrito:

1. **Título:** En español e inglés, conciso e informativo, reflejando los objetivos y contenido.
2. **Autores:**
 - Formato: Primer nombre, inicial del segundo nombre, primer apellido, inicial del segundo apellido, separados por coma (Ejemplo: Pablo A García A, Jesús A Pérez R).
 - Ubicación: Vinculación científica e institucional (departamento e institución).
 - Información de Contacto: Número de teléfono, fax y dirección electrónica del autor principal o jefe de proyecto al pie de la primera página.
3. **Resumen y Palabras Clave:**
 - Resumen: En español e inglés, no exceder las 250 palabras. Debe incluir propósitos, métodos, resultados y conclusiones principales.
 - Palabras Clave: De 3 a 6 palabras o frases cortas que ayuden a la clasificación del artículo. Se recomienda consultar "DeCS. Descriptores en Ciencias de la Salud" (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>).
4. **Texto Principal (Formato IMRD):**
 - **Introducción:** Contexto y antecedentes del estudio, naturaleza e importancia del problema, y propósito u objetivo específico de la investigación. A menudo se plantea como pregunta. Los objetivos principales y secundarios deben ser claros.
 - **Métodos:** Información disponible al redactar el plan/protocolo, incluyendo: Selección y descripción de participantes, información técnica y estadística.
 - **Resultados:** Presentar hallazgos en secuencia lógica (texto, tablas, ilustraciones), destacando lo más importante. Evitar repetir datos de tablas/ilustraciones; solo resaltar o resumir observaciones clave. Limitar tablas y figuras a lo estrictamente necesario.

- **Discusión:** Destacar aspectos novedosos e importantes. No repetir detalles de Introducción/Resultados. Para estudios experimentales, iniciar con un breve resumen de resultados, explorar mecanismos/explicaciones, comparar con otros estudios, exponer limitaciones e implicaciones para futuras investigaciones/práctica clínica. Relacionar conclusiones con objetivos, evitando afirmaciones rotundas.

5. **Agradecimientos:** (Opcional)

6. **Referencias:**

7. **Tablas, Gráficos e Ilustraciones.**

Extensión:

El artículo no debe exceder las **veinte (20) páginas**, incluyendo anexos y gráficos.

Aspectos Adicionales del Texto:

- Todo el contenido del trabajo debe ser redactado en tercera persona (singular o plural).
- Cuadros, Gráficos e Ilustraciones: Incluir solo si facilitan un resumen de los hallazgos y no repiten el texto. Deben estar identificados numéricamente con leyendas explicativas concisas al pie y ser citados en el texto. Deben ser enviados como archivos independientes en formato de imagen (preferentemente .jpg), incluso si ya están incluidos en el documento. De lo contrario, el artículo no podrá ingresar al proceso de arbitraje.

4.2 Artículo de Revisión

Estos artículos resumen y analizan la información disponible sobre un tema específico, basada en una búsqueda exhaustiva de la literatura en ciencias de la salud.

Estructura del Manuscrito:

1. Título y Nombre(s) Completo(s) del Autor(es)
2. Resumen (límite 250 palabras) y Palabras Clave
3. Introducción
4. Subtemas y su Desarrollo
5. Conclusiones
6. Referencias
7. Figuras, Esquemas y/o Tablas:
 - Deben ser enumerados en orden de aparición.
 - El pie de figura o esquema debe ser un texto diferente al cuerpo del trabajo.
 - Se recomienda crear esquemas o imágenes originales. Si se utiliza una imagen o esquema de un trabajo registrado, se debe referenciar al final de la redacción del pie de figura o imagen.
 - Deben ser enviados como archivos independientes en formato de imagen (preferentemente .jpg), incluso si ya están incluidos en el documento. De lo contrario, el artículo no podrá ingresar al proceso de arbitraje.

Extensión:

El artículo no debe exceder las **veinte (20) páginas**, incluyendo anexos y gráficos.

4.3 Carta al Editor

Las cartas al editor permiten a los lectores expresar comentarios, preguntas o críticas sobre artículos publicados, o presentar informes de investigación breves o reportes de casos.

Requisitos:

- Extensión Máxima: Dos (2) páginas.

- Figuras/Tablas: No más de una figura o tabla.
- Referencias: Máximo cinco (5) referencias bibliográficas.
- Título: Indispensable que cada carta lleve un título que facilite su identificación.
- Estas comunicaciones forman parte de las páginas numeradas de la publicación, son registradas en índices bibliográficos y pueden ser citadas.

4.4 Artículos y secciones especiales

Esta sección considera la publicación de temas variados relacionados con la metodología de la investigación, el desarrollo académico y profesional.

Requisitos:

- Serán publicados una vez sometidos a consideración del cuerpo editorial.
- Extensión Máxima: Doce (12) páginas.

4.5 Artículo de Reflexión

Expresan la opinión de el o los autores respecto a un tema determinado relacionado con el área de la salud.

Estructura del Manuscrito:

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. La Reflexión Propiamente Dicha
5. Conclusiones
6. Referencias

Requisitos:

- Extensión Máxima: Doce (12) páginas.

- La publicación de un artículo de reflexión no implica la solidaridad o responsabilidad del cuerpo editorial con las opiniones emitidas.

5. Normas para Citas y Referencias

Para asegurar la uniformidad y el rigor académico, todos los artículos enviados a la Revista Venezolana de Enfermería deben adherirse estrictamente al **Estilo Vancouver** para la citación y referenciación.

Puntos Clave:

- **Referencias:** Individualizadas e identificadas por números arábigos, ordenadas según su aparición en el texto. La lista de referencias llevará por título "Referencias".
- **Evitar:** "abstract" y "comunicación personal" como referencias.
- **Trabajos "en impresión":** Cuando se utilicen trabajos no publicados pero aceptados en una revista, se debe colocar "en impresión".
- **Material de Página Web:** Autor(es). Título del Trabajo. Año. Disponible en: Nombre o dirección de la Página Web. (Consultado en fecha día, mes y año).

Recursos de Consulta:

- Los autores deben consultar la versión más reciente de las directrices de Vancouver para garantizar la correcta presentación. No se aceptarán trabajos que no se ajusten a este estilo.
- Requisitos de Uniformidad para Manuscritos Presentados en Revistas Biomédicas: http://www.icmje.org/urm_full.pdf
- Citing Medicine de la National Library of Medicine (NLM): <http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform>
- Normas de Vancouver (Requisitos Uniformes para Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas): www.icmje.org/requirements.html

6. Erratas y Retracción de Artículos

La Revista Venezolana de Enfermería permite la publicación de erratas y se responsabiliza de la retracción de artículos cuando sea necesario, siempre en cumplimiento con los códigos de ética editorial.

¡Esperamos su Colaboración!

El equipo editorial está abierto a sugerencias realizadas por los autores, lectores o grupos interesados en colaborar con el enriquecimiento de los conocimientos. Para el envío de sus trabajos y cualquier correspondencia, por favor, utilice las direcciones de correo electrónico proporcionadas al inicio de esta guía.